



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/975
13 de diciembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de transmitir la comunicación adjunta, de fecha 10 de diciembre de 1997, que he recibido del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

Agradecería que la señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

ANEXO

Carta de fecha 10 de diciembre de 1997 dirigida al Secretario
General por el Secretario General de la Organización del
Tratado del Atlántico del Norte

En cumplimiento de la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, adjunto el 11º informe mensual sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización. Agradecería que transmitiera ese informe al Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier SOLANA

APÉNDICE

Undécimo informe mensual al Consejo de Seguridad de las Naciones
Unidas sobre las Operaciones de la Fuerza de Estabilización

Operaciones de la Fuerza de Estabilización

1. Actualmente están desplegados en Bosnia y Herzegovina y Croacia unos 35.600 soldados de la Fuerza de Estabilización (SFOR), a la que han aportado contingentes todos los miembros de la OTAN y 20 países no miembros. En el período sobre el cual se informa (21 de octubre a 20 de noviembre) se desplegó en el teatro de operaciones un número moderado de refuerzos temporarios a fin de aumentar el apoyo prestado a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) durante las elecciones de la Asamblea en la República Sprska, que se celebraron los días 22 y 23 de noviembre.

2. Durante el período sobre el cual se informa, la SFOR continuó realizando tareas de reconocimiento y vigilancia mediante patrullas terrestres y aéreas. Se realizaron 2.750 vuelos de aviones de combate y la flota de helicópteros de la SFOR voló un total de 131 horas.

3. Se siguió prestando apoyo a la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES), y la SFOR sigue llevando a cabo sus funciones regulares y coordinadas de adiestramiento en Eslavonia Oriental con objeto de ensayar planes de apoyo aéreo intensivo en caso de necesidad.

4. Durante el período sobre el que se informa, las tropas de la SFOR siguieron protegiendo las torres de transmisión usadas por Sprska Radio Televisión (SRT) en Udrigovo, Duga Nijva y Veliki Zep, en la División Multinacional Norte, y en Mount Trebevic y Leotar, en la División Multinacional Sudeste. Los enlaces de transmisión de SRT hacia la región oriental de la República Sprska, que se habían interrumpido a causa del aparente sabotaje de la torre de Veliki Zep el 18 de septiembre, fueron restablecidos por la SFOR el 31 de octubre mediante conexiones de satélite en las torres de Udrigovo, Trebevic y Leotar y un sistema de apoyo instalado en la primera semana de noviembre.

5. El 15 de noviembre unas 100 personas participaron en una manifestación en la torre de Trebevic contra las tropas de la SFOR que protegían las instalaciones y exigieron que entregaran el control de la torre. La manifestación fue pacífica y se dispersó sin incidentes después de unas tres horas. Al mismo tiempo, y aparentemente en coordinación con la manifestación, autobuses civiles, automóviles y taxis bloquearon el tránsito en las proximidades del Complejo de Butimir, cerca de Sarajevo. Esta manifestación también se dispersó sin incidentes después de tres horas.

6. Como consecuencia de las acciones de la Brigada Antiterrorista de la Policía en Banja Luka los días 8 y 9 de septiembre (véase el noveno informe mensual S/1997/794, anexo, apéndice, párr. 7)) y de que las autoridades políticas de la República Sprska posteriormente no proporcionaron una explicación adecuada de esas acciones, los soldados de la SFOR entraron en la Unidad de la Policía Especial en Doboj el 10 de noviembre y confiscaron un total de diez rifles largos, 101 pistolas y 24.617 cartuchos de municiones, junto con

nueve vehículos, equipo de comunicaciones y archivos, y retiraron la certificación de los oficiales asignados a la unidad. Aunque sólo estaban presentes diez oficiales de la Policía Especial cuando llegaron las tropas de la SFOR, el comandante de la Brigada dio instrucciones a los oficiales restantes de regresar a la Unidad, lo que hicieron en el transcurso de los tres días siguientes. Durante ese tiempo la SFOR no encontró resistencia. Se retiró la certificación de todos los miembros de la Policía Especial de la Unidad por un período de 180 días y la Unidad continuará sin funcionar durante seis meses mientras la Fuerza Internacional de Policía lleva a cabo un programa de readiestramiento de la policía. Se realizará un examen en 90 días.

7. El 13 de noviembre el Comandante Adjunto de Operaciones de la SFOR y el Comandante de la Fuerza Internacional de Policía se reunieron con el Ministro Paleksic, el General Saric (Comandante de la Brigada Antiterrorista de la Policía) y el General Borov Canin (Comandante de la Policía local) a fin de proporcionar orientaciones para la reestructuración de la Policía Especial de la República Sprska. Los oficiales serbios de Bosnia indicaron su disposición a cooperar plenamente con la Fuerza Internacional de Policía y el programa de reestructuración. El 20 de noviembre, los oficiales de la SFOR y la Fuerza Internacional de Policía concertaron un acuerdo con los representantes de la República Sprska sobre la futura función de una nueva fuerza de policía que se integraría en la estructura civil y de un concepto de desarrollo de la fuerza. En la actualidad se prepara un plan para volver a certificar a los oficiales de la Policía Especial.

Cooperación de las partes y cumplimiento de las disposiciones adoptadas

8. En general, las partes cumplen la mayoría de las disposiciones militares del Acuerdo de Paz en toda la zona de operaciones.

9. Durante el período que se examina, la SFOR inspeccionó 513 lugares de almacenamiento de armas militares: 176 de los bosnios; 150 de los croatas de Bosnia; 186 de los serbios de Bosnia y 1 de la Federación. Se confiscaron las siguientes armas: de los bosnios, 2 ametralladoras pesadas, 61 cohetes OSA y 26.136 cartuchos; de los croatas de Bosnia, 3 granadas para cohetes y 1 misil SAGGER, y de los serbios de Bosnia 1 lanzagranadas M80, 1 arma de defensa antiaérea M55, 2 SA7 y 24 lanzacohetes M71. Las partes están tratando de reducir el número de lugares de almacenamiento en un 25% a más tardar para el 20 de diciembre, según lo pedido por la SFOR.

10. La SFOR sigue prestando apoyo a las inspecciones que realiza la Fuerza Internacional de Policía en las comisarías locales y en el período sobre el cual se informa confiscó las siguientes armas: de la Federación, 18 granadas, 1 mina antitanque, 11 armas largas, 62 rifles, 15 pistolas y 2 granadas de mortero; y de la República Sprska, 148 granadas, 12 minas antipersonal, 5 minas antitanque, 16 armas largas, 3 rifles, 18 pistolas y 1 granada de mortero. Todas las armas confiscadas serán destruidas después de un período de espera para permitir la presentación de apelaciones.

11. Durante el período sobre el cual se informa, la Fuerza Internacional de Policía, con apoyo de la SFOR, desmanteló dos puestos de control ilegales: el 22 de octubre, se desmanteló un puesto de control ilegal de los serbios

5 kilómetros al norte de Pale; y el 12 de noviembre, se dismanteló un puesto de control ilegal comandado por dos policías de la Federación cerca de Sarajevo.

12. La SFOR sigue vigilando los movimientos de personas desplazadas y refugiados, que en gran parte tienen lugar a través de la línea fronteriza entre las entidades. No obstante, con el comienzo del invierno, es probable que no se produzca un número importante de regresos hasta la primavera.

13. En el período sobre el cual se informa, la SFOR supervisó un total de 611 actividades de adiestramiento y movimiento: 308 de los bosnios; 111 de los croatas de Bosnia, 7 de la Federación y 185 de los serbios de Bosnia. Se levantaron las prohibiciones impuestas al adiestramiento y movimiento (véase S/1997/893, anexo, apéndice, párr. 15). La prohibición a la 820ª Brigada del Ejército de Bosnia se levantó el 30 de octubre y la impuesta al Séptimo Cuerpo de Ejército de los serbios de Bosnia se levantó el 2 de noviembre. No obstante, el 14 de noviembre, como había expirado el tiempo asignado para la capacitación en materia de conservación de radares, se prohibió a la Fuerza Aérea de los serbios de Bosnia realizar tareas de conservación de radares en Zaluzani que se habían programado para la semana siguiente.

14. Debido a las elecciones para la Asamblea de la República Sprska los días 22 y 23 de noviembre, entró en vigor del 19 al 26 de noviembre una prohibición general de adiestramiento y movimiento.

15. En el período sobre el cual se informa, personal de la Entidad, bajo supervisión de la SFOR, retiró 2.515 artefactos explosivos de un total de 690 zonas minadas: 254 minas antitanques, 2.190 minas antipersonal y 71 proyectiles de artillería sin detonar. No se impusieron prohibiciones por falta de cumplimiento con la campaña de remoción de minas y las fuerzas armadas de la Entidad han mejorado sus actividades de remoción de minas, y siguen demostrando su voluntad de cumplir las actividades previstas a pesar de las condiciones climáticas invernales. En la actualidad la SFOR trabaja con la OSCE y las Partes para preparar un plan a fin de convertir una serie de tanques T-55 en rodillos de desminado.

Cooperación con organizaciones internacionales

16. En la medida de sus capacidades, la SFOR sigue prestando asistencia a las organizaciones internacionales presentes en el teatro de operaciones y apoya las tareas de la Fuerza Internacional de Policía, según ya se señaló, de la Oficina del Alto Representante, de la OSCE y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

17. La SFOR prestó apoyo a la OSCE durante la celebración de las elecciones de la Asamblea de la República Sprska los días 22 y 23 de noviembre, proporcionando una nutrida fuerza, con algunos refuerzos, a fin de aumentar la seguridad durante el período de las elecciones y mediante importante apoyo logístico, tal como el transporte de las cédulas de votación y otros materiales electorales. La SFOR también proporcionó personal al Centro de Operaciones Electorales Conjunto de la OSCE y la SFOR.

18. La SFOR sigue participando plenamente en los Comités de Aplicación de los Resultados de la Elección, de la OSCE, que se establecieron en los planos

nacional y regional después de las elecciones municipales de septiembre. Además, la SFOR presta apoyo apropiado a las actividades de aplicación, entre otras cosas, proporcionando seguridad zonal cuando es necesario.

19. La SFOR sigue prestando apoyo a la aplicación del artículo IV del Acuerdo Subregional sobre el Control de Armamentos. Cuando concluyó la fase II del período de reducción el 31 de octubre de 1997, las Partes comenzaron la primera ronda del período de validación del nivel residual, que durará cuatro meses. Al comienzo de ese período, la SFOR inspeccionó todos los lugares de acuartelamiento de Bosnia y Herzegovina y, de conformidad con la práctica establecida, transmitió sus datos a los funcionarios correspondientes en Viena.

20. La SFOR sigue trabajando con la Oficina del Alto Representante para lograr la apertura de los aeropuertos regionales de Bosnia y Herzegovina. El 18 de noviembre, el aeropuerto de Banja Luka se abrió al tráfico aéreo comercial con una ceremonia oficial a la que asistieron el Presidente Plavsic, el Comandante de la SFOR y miembros de la Oficina del Alto Representante. Prosiguen los trabajos para preparar la apertura de los aeródromos de Mostar y Tuzla.

Perspectivas

21. Si bien pueden ocurrir actos aislados de intimidación y violencia como consecuencia de las elecciones de la Asamblea de la República Sprska, se prevé que la situación en general seguirá siendo estable en el teatro de operaciones. La OTAN está llevando a cabo el examen de 12 meses de operaciones de la SFOR, en consulta con los países no miembros de la OTAN que aportan contingentes a la SFOR.
